



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

6370

OFICIO No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-15- 05590 -OF  
Quito, D.M., a 13 MAR. 2015

ASUNTO: CONSTRUCCIONES ECUAGUIJARRO S.A., EN LIQUIDACIÓN

Señor ingeniero  
Marco Antonio Atig Cruz  
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-15-0517 de 13 MAR. 2015 en virtud de las facultades conferidas mediante Resoluciones Nos. DM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y No. SCV-IRQ-DRAF-TH-2014-254 de 5 de diciembre de 2014, designé a usted Liquidador de la compañía CONSTRUCCIONES ECUAGUIJARRO S.A., EN LIQUIDACIÓN.

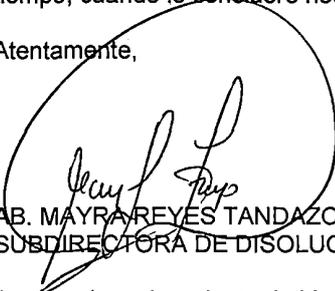
El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro del término de diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de dicha compañía para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

  
AB. MAYRA REYES TANDAZO  
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 02 ABR. 2015

  
Ing. Marco Antonio Atig Cruz  
LIQUIDADOR  
700062712  
AVC  
Ref. 125  
Exp. 164193  
Trámite 7234-0







TRÁMITE NÚMERO:  
27669

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR**

NÚMERO DE REPERTORIO:	19111
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6370
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1700062712	ATIG CRUZ MARCO ANTONIO	Quito	COMPAÑIA	Casado

**3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR
AUTORIDAD NOMINADORA:	SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN
FECHA CELEBRACIÓN DEL ACTO/ RESOLUCIÓN:	13/03/2015
FECHA ACEPTACION:	02/04/2015
No. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCCIONES ECUAGUIJARRO S.A., EN LIQUIDACION
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**4. DATOS DE REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1700062712	ATIG CRUZ MARCO ANTONIO	LIQUIDADOR	INDEFINIDO

**5. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 33 DEL: 07/01/2010 NOT. 27 (S) DEL: 29/10/2009, DISOL. MASIVA RM# 463 DEL 29/01/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.  
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

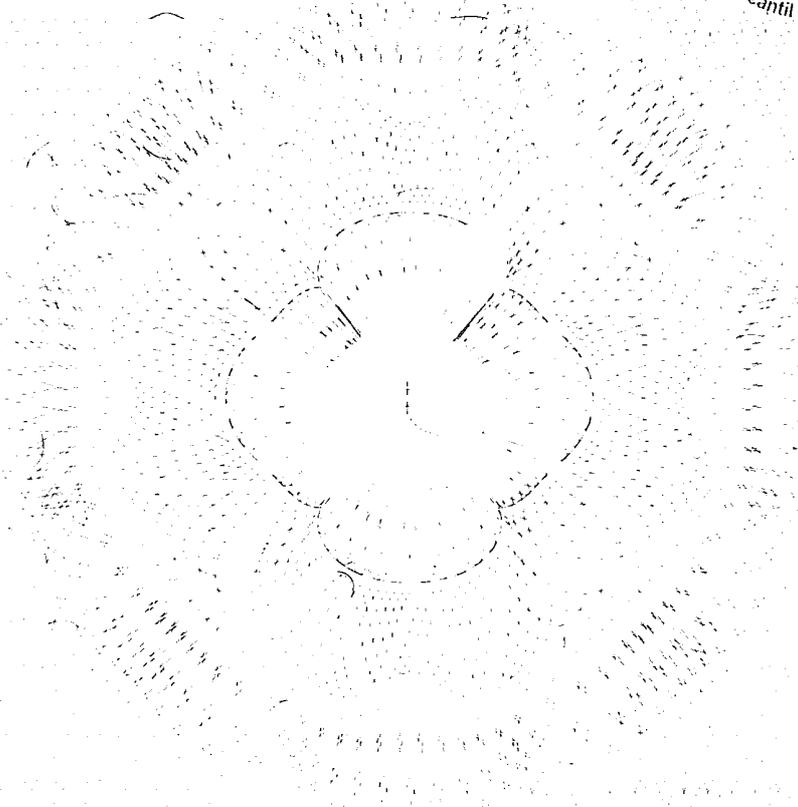


FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



1274783